



AYUNTAMIENTO DE  
CASTELLANOS DE MORISCOS  
(Salamanca)

## FICHA DE INSCRIPCIÓN CAMPEONATO DE FUTBOL-SALA 2017

Nombre del Equipo:	
Categoría:	

### DATOS DE CONTACTO

Nombre:	Apellidos:
D.N.I.:	Teléfono:
e-mail:	

### INTEGRANTES DEL EQUIPO

1.- _____	7.- _____
2.- _____	8.- _____
3.- _____	9.- _____
4.- _____	10.- _____
5.- _____	11.- _____
6.- _____	12.- _____

- Se deberá aportar una fotocopia del D.N.I. de cada uno de los integrantes del equipo.
- CON LA FIRMA DE LA PRESENTE FICHA, TODOS LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO RECONOCEN HABER LEIDO Y ACEPTADO LAS NORMAS DEL TORNEO.

En Castellanos de Moriscos, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2017

Firma:

Fdo: \_\_\_\_\_



AYUNTAMIENTO DE  
CASTELLANOS DE MORISCOS  
(Salamanca)

## **NORMAS DEL TORNEO DE FUTBOL SALA**

1. La inscripción en este Campeonato, implica la aceptación de las siguientes Normas de Competición.
2. Los equipos **NO podrán apuntar** jugadores antes de la disputa de su partido.
3. La comisión de cualquier acto antideportivo grave o altercado de orden público por parte de un miembro del equipo dará lugar a la expulsión del equipo del torneo.
4. La **No presentación de un equipo a su partido**, dará lugar a la pérdida de dicho encuentro. Se considerara a un equipo no presentado, si **pasados diez minutos** de la hora fijada para el comienzo del encuentro no se encuentra en la cancha en disposición de jugar un mínimo de cuatro jugadores del equipo.
5. Los jugadores participantes, **sólo lo podrán participar en un equipo**, y deberán **presentar al árbitro obligatoriamente el D.N.I. o documento acreditativo en cada partido**. No se admitirán jugadores que no se hayan inscrito previamente.
6. Las reglas por las que se regirán los partidos del torneo son las de la Liga Nacional de Fútbol Sala y se pueden consultar en el siguiente enlace:  
*<http://www.Infs.es/Data/Adjuntos/1.1%20REGLAS%20DE%20JUEGO%202014-15.pdf>*
7. Si un equipo, durante el trascurso del partido, se quedara con menos de tres jugadores, el encuentro se dará por finalizado dándole el mismo por perdido.
8. La expulsión de un jugador por doble amarilla no tendrá acarreado ningún partido de suspensión. La expulsión por roja directa tendrá añadido como mínimo la sanción de un partido de suspensión. La organización podrá sancionar con más partidos de un partido de suspensión al jugador dependiendo de la gravedad de la infracción que provocara dicha expulsión, pudiendo llegar incluso a la expulsión del equipo si el hecho se calificara como muy grave.
9. La organización será la encargada de atender cualquier tipo de reclamación y tomará las decisiones disciplinarias que se deriven de cualquier expulsión por roja directa, o de cualquier acto antideportivo grave o alteración de orden público.
10. La duración de los partidos será de **dos partes de 20 minutos a reloj corrido, con 5 minutos de descanso**.
11. Se abrirán dos categorías de participación: Junior, de 10 a 15 años, y Absoluta: más de 15 años.
12. Habrá un máximo de 6 equipos participantes en categoría Junior y de 10 para categoría Absoluta para dicho torneo, que serán aceptados por orden de inscripción, quedando en la reserva los restantes equipos inscritos por si algún equipo causara baja.
13. La organización se reserva el formato del torneo en función del número de equipos inscritos, garantizando un mínimo de 3 partidos a disputar.
14. En la fase de grupos, en **caso de empate a puntos** entre los equipos **al final de la liguilla**, pasará el equipo que, por este orden, tenga:
  - Mejor coeficientes tenga entre goles a favor y en contra.
  - Más goles a favor
  - Menos goles en contra
  - Si persistiera en la igualdad se tiraría una moneda al aire.
15. En caso de aplazamiento de algún partido por causas meteorológicas, la organización determinará fecha y hora para la disputa del mismo. **Los encuentros no se podrán aplazar por ninguna otra causa**.
16. Se respetará el cuadrante de partidos y los horarios establecidos en el mismo.
17. Los turnos de partidos darán comienzo a las 20:00 y a las 21:00 horas.
18. Los equipos tienen que **traer equipación propia y estar bien uniformados**.
19. La organización será quien ponga los balones para el partido.
20. Los partidos se disputarán en las pistas municipales, junto a las piscinas. La organización podrá variar su ubicación.
21. La organización no se hace responsable de las posibles lesiones de los jugadores.
22. Se ruega el mayor respeto entre equipos y árbitro, para el buen desarrollo del torneo.
23. Queda terminantemente prohibido introducir cualquier tipo de sustancia alcohólica y elementos de vidrio durante el desarrollo del evento deportivo.
24. El **sorteo** de los emparejamientos se celebrara el **viernes 28 de Julio a las 13.00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento**. La organización se reserva la posibilidad de designar, según su criterio, cabezas de serie.
25. El **periodo de inscripción será desde el 28 de Junio al 28 de Julio del 2017** presentando la ficha de inscripción en el Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos o bien enviándola a la dirección de correo [futsalcastellanos@hotmail.com](mailto:futsalcastellanos@hotmail.com)